

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRETANA COTBRET CIA LTDA, CONVOCADA PARA EL DÍA LUNES 14 DE ABRIL DEL 2016, A LAS 14:00 HRS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA.**

En las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Cantón Quito, parroquia Guamani, Calle Principal El Blanqueado, Av. Maldonado 546-180, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COTBRET CIA LTDA., siendo las 14:00 hrs, quienes previo a instalarse en Junta General, toma la palabra la señora Karola Escudero Torres., quien da la cordial bienvenida a los señores accionistas presentes, a su vez manifiesta que en cumplimiento al Art. 263 numeral 6 de la Ley de Compañías, el señor Ramiro Chiquin, Gerente General actuará en calidad de Secretario, en tal virtud por su intermedio se procede a la constatación física del quórum, verificando que al momento de instalar la Junta existen tres socios, y el asesor financiero, habiendo el quórum reglamentario se proceda a dar lectura el Orden del día, el mismo que en forma textual expresa:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTBRET CIA.LTDA.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía DE TRANSPORTE PESADO COTBRET CIA.LTDA para tratar el siguiente orden del día.

- 1.-Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al año 2015
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisarios correspondiente al ejercicio económico 2015
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015

Se convoca de manera especial al Sr. Jaime Omar Amaya Comisario principal de la institución, sin perjuicio de convocarle en forma individual y especialmente por nota escrita.

Una vez dado lectura el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin reforma alguna, se procede con el primer punto de la convocatoria.

**1.-Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General correspondiente al año 2015**

Toma la palabra el Señor Ramiro Chiquin en calidad de Gerente General quien en forma concisa detalla las actividades realizadas por la Gerencia General en el período económico 2015, debido que los resultados del ejercicio contable 2015 mantiene una utilidad de 1762.86.

**2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisarios correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Con la finalidad de dar tratamiento al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Jaime Amaya Lara, quien realiza las funciones de fiscalización en la compañía, para lo cual informa lo siguiente: Que la empresa ha cumplido oportunamente con las declaraciones y pagos municipales, fiscales y laborales que se han presentado.

**3.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015.**

Para el desarrollo de este punto, la Gerencia General, expresa que la empresa mantiene sus Estados Financiero manteniendo una utilidad de 1762.86.

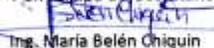
Siendo las 18:15 hrs, y sin tener más puntos que tratar el Señor Milton Chiquin, da por terminada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COTBRET CIA LTDA., para constancia, firman al pie de la presente acta



Sr. Ramiro Chiquin B.

**GERENTE GENERAL**

Y en calidad de Secretario que lo Certifica.



Ing. Maria Belén Chiquin

**SOCIA**

Sr. Milton Chiquin Llivo

**PRÉSIDENTE**

